

Tizon, D.ⁿ Juan Sandoval, y D.ⁿ Diego Pareja reidores

Seyendo Joseph Monteaudo, Jph Garcia toro, Christoval Lopez Guillen, Nicolas Juico, e Donacio Martinez Jueces Jurados.

Alcalde de la villa
Herm. en el estado
Vobles

Hizoce Relacion de la Citacion mandada hacer a este Cavildo para las elecciones, que correspondian ala víspera del Senor S.ⁿ Miguel, y de trata de la eleccion de Alcalde de esta hermandad en el estado Noble, para el año que principia manana dia del Senor S.ⁿ Miguel, hasta otro tal dia del que viene de mill setecientos cinquenta y tres, en virtud de los reales privilegios, usos, y costumbres, que para ello tiene esta Ciudad; Tocando en este presente año, a Cavallero Jurado, por suerte; se hecho entre los que no estaban equimados, y tenian ganados Cavildos, y valio el Senor Jurado Joseph Abadia, quien quedo nombrado, por tal, y no fue el uso de este empleo, ni se le dio la posesion de el por hallarse ausente de esta sala.

En el estado general
de suspension

Tratose de nombrar alcalde de esta Santa hermandad en el estado general para dicho año; Esta Ciudad acordó suspender por aora esta eleccion, sin perjuicio de sus reales privilegios.

Comisario de
el Montepio

La Ciudad nombra por Comisario del Montepio, que enio el S.ⁿ Cardenal Belluga, Obispo que fue de este Obispado, para el año que da principio el dia del Senor S.ⁿ Miguel, al Senor D.ⁿ Gaspar de Mira reidor, y en sus ausencias, y enfermedades al Senor D.ⁿ Alexo Atanueva, que tambien lo es.

de nueva obra
que se esta ejecutando
por el Cavildo

entro el Senor D.ⁿ Alexo Atanueva reidor. Teniendo presente la Ciudad, lo remeio, y encarado a los Cavalleros Comisarios de Nieve, sobre la nueva obra, que por parte del Cavildo eclesiastico se esta ejecutando en la Calera que tienen inmediata a su pozo de Nieve, en la Sierra de Espurra, y diligencias que estan acordadas, para oponerse en justicia a su ejecucion